

Solicitud de factura

Peajes pagados con tarjeta/ Via T/ efectivo

(Impreso a cumplimentar y devolver firmado)

* Campos obligatorios

Datos de identificación

* Nombre y apellidos / Razón social:

* NIF: Código Cliente ⁽¹⁾

Domicilio fiscal

* Calle: * Núm. Escalera: Piso:

* C.P: * Población: * Provincia:

* Teléfono: * E-Mail:

Domicilio correspondencia (si es distinta a la fiscal)

Calle / Apdo. correos: Núm. Escalera: Piso:

C.P. Población: Provincia:

Teléfono: E-mail:

PEAJES ABONADOS CON TARJETA/ VIA T: ⁽²⁾

						AUTOPISTA	
Tarjeta/VIA T	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	M12	R3R5
Tarjeta/VIA T	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	R2	AP41
Tarjeta/VIA T	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	R4	AP7 Cartagena-Vera
Tarjeta/VIA T	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	AP36	AP7 C. Alicante

(2) Se deberá acompañar este escrito con el certificado de titularidad de la entidad bancaria correspondiente a las tarjetas/ ViaT

PEAJES ABONADOS EN METÁLICO: ⁽⁶⁾

AÑO	MES	AUTOPISTA	NÚMERO DE RECIBOS	IMPORTE (IVA INCLUIDO)

IMPORTE TOTAL

(6) Es imprescindible acompañar este escrito con los recibos originales que justifican los tránsitos.

SOLICITO ALTA EN EL SISTEMA DE FACTURACIÓN MENSUAL

(1) Cumplimentar si se dispone de dicho código.

(3) Indicar la autopista a la que pertenecen los recibos (R2, R3R5, R4, AP36, M12, C. Alicante. AP7 Cartagena-Vera, AP41)

(4) Una vez cumplimentado y firmado el formulario deberá hacerse llegar a la dirección de e-mail de la autopista correspondiente

R2: facturacion-r2@seitt.es R3R5: facturacion-r3r5@seitt.es R4: facturacion-r4@seitt.es AP36: facturacion-ap36@seitt.es

M12: facturacion-m12@seitt.es AP7 C. ALICANTE: facturacion-calicante@seitt.es AP7 CARTAGENA-VERA: facturacion-cvera@seitt.es AP41: facturacion-ap41@seitt.es

En caso de querer solicitar el alta en varias autopistas se enviará a: seitt@seitt.es

(5) Según Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, podrán incluirse en una sola factura distintas operaciones realizadas en distintas fechas para un mismo destinatario, siempre que las mismas se hayan efectuado dentro de un mismo mes natural. La sustitución de los recibos podrá realizarse dentro del plazo de los cuatro años siguientes a la fecha de devengo de las operaciones documentadas en los mismos.

(7) El solicitante, como titular o en representación de su sociedad con poder bastante, manifiesta la exactitud y veracidad de los datos consignados, responsabilizándose de éstos ante cualquier organismo público o privado.

(8) Si su relación de recibos, tarjetas o ViaT es mayor que los espacios facilitados, se rellenará una hoja adicional.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS De conformidad con la legislación vigente, le informamos que los datos personales proporcionados serán tratados por SEITT, S.M.E, S.A con fines relacionados con la gestión de clientes y justificación de los pagos realizados por los mismos. Los datos se comunicarán a la Administración tributaria y Administraciones competentes en cumplimiento de obligación legal. Se conservarán por los plazos establecidos en la legislación fiscal.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por correo a SEITT, S.M.E, S.A, situada en C/ San Bernardo 107 I^o, 28015 Madrid o a través del buzón dpd@seitt.es, acompañando copia de su DNI acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).